

Ministra Gervasi explicó al Pleno del Congreso las acciones ejecutadas por Cancillería en la frontera con Chile

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministra Gervasi explicó al Pleno del Congreso las acciones ejecutadas por Cancillería en la frontera con Chile

Canciller Ana Cecilia Gervasi detalló los avances en la mesa de trabajo permanente con autoridades chilenas.

3 de mayo de 2023

Nota de prensa 056 - 23

La Canciller Ana Cecilia Gervasi explicó ante el Pleno del Congreso de la República las acciones ejecutadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores ante la presencia de grupos de inmigrantes extranjeros en la zona de la frontera Perú y Chile.

En el Hemiciclo, la Ministra Gervasi detalló que la Cancillería inició, de inmediato, conversaciones con las autoridades chilenas para analizarla conjuntamente y buscar un tratamiento integral, cooperativo y coordinado que atienda la situación presentada en el complejo fronterizo.

Expresó que, como resultado de ello, ambas Cancillerías establecieron una mesa de trabajo permanente con la participación de los funcionarios encargados de las áreas consular, política y de fronteras.

“Dicha mesa se ha reunido en varias oportunidades durante estas semanas, priorizando una solución a la presencia de migrantes irregulares en la zona de los complejos fronterizos Santa Rosa-Chacalluta y a los bloqueos de la carretera Panamericana que se producen en territorio chileno y que afectan el libre tránsito en la frontera”, sostuvo.

Ante el Congreso, la Canciller Gervasi explicó que el Ministerio de Relaciones Exteriores seguirá insistiendo en la necesidad de que Chile adopte las medidas necesarias para impedir los bloqueos de la vía en la zona de la frontera.

También, la Ministra Gervasi informó que en la mesa de trabajo se abordó el tema el paso de inmigrantes irregulares por pasos no permitidos y, en relación a ello, se transmitió la preocupación, molestia y sorpresa que causó en el Perú los hechos denunciados en un informe televisivo.

“Se requirió a la Cancillería chilena una investigación sobre esa denuncia. Cabe indicar que el Canciller de Chile indicó posteriormente que ella se encuentra en curso”, remarcó.

Vuelos humanitarios

En el Congreso, la Canciller señaló que la mesa de trabajo se encuentra analizando la viabilidad de vuelos humanitarios y otras acciones de apoyo como la instalación de mesas de orientación para los migrantes a ambos lados de la frontera.

Sobre los vuelos, la Ministra Gervasi precisó que la Cancillería del Perú ha realizado coordinaciones con Venezuela para implementar vuelos de repatriación para los ciudadanos venezolanos que voluntariamente deseen regresar a su país, y que se encuentren principalmente en Arica, aunque también en Tacna

En esa línea, agregó que las autoridades consulares venezolanas de Lima y Santiago se han acercado a la zona de frontera para registrar a aquellos ciudadanos que manifiesten su interés en retornar a su país. “Cien ciudadanos venezolanos se han acogido a esta propuesta”, acotó.

La Ministra de Relaciones Exteriores expresó que, gracias a estas coordinaciones, el Gobierno de Venezuela, en los próximos días, enviará un avión a Arica para repatriar a estas personas. “A razón de ello, la Cancillería del Perú está coordinando con su par de Chile el traslado a ese país del grupo de venezolanos que se encuentran en Tacna y han manifestado su interés voluntario de volver a su patria, a fin de que aborden dicho vuelo a Venezuela. Cabe reiterar que los vuelos humanitarios, de momento, se centran en estos migrantes”, aclaró.

En el Congreso la Canciller anunció que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha acordado una reunión que se realizará hoy, miércoles 3 de mayo, a nivel de vicescancilleres, con la participación del Perú, Bolivia, Chile, Ecuador y Venezuela y un representante de Colombia. Las altas autoridades tendrán un diálogo abierto y franco para definir las vías que permitan atender la problemática migratoria, así como el fomento de una migración ordenada, regular y segura. Particularmente abordarán también los aspectos relativos al retorno voluntario.

Coordinación

La Ministra informó a los congresistas que ha conversado en días pasados con su homólogo chileno, Alberto Van Klaveren, “ocasión en la que coincidimos en la necesidad de seguir trabajando de manera conjunta para dar solución a esta situación”.

Añadió que, en paralelo, el Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra en estrecho contacto con los organismos humanitarios para solicitar su cooperación, de modo que sea posible atender de manera integral la situación en curso.

“Las Cancillerías de ambos países han venido coordinando acciones para procurar una mejora en el funcionamiento del control integrado en los complejos fronterizos de Santa Rosa y Chacalluta, a través de mayores dotaciones de personal, entre otros, a fin de brindar una atención más rápida y eficiente a las personas y vehículos que transitan por ese paso fronterizo, especialmente durante los fines de semana”, mencionó.

Sobre la situación de los extranjeros que se encuentran en Tacna y que manifiestan su deseo de ingresar a Chile, la Canciller reiteró que “esta problemática requiere un tratamiento integral cooperativo y coordinado y que, en lo que corresponde a la Cancillería, se mantiene una permanente coordinación con las autoridades nacionales competentes y con la ACNUR para garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes”.

En su presentación ante el Parlamento, la Ministra Gervasi expresó que su sector viene apoyando las acciones destinadas a gestionar albergues temporales y servicios básicos para la atención de los migrantes que se encuentran en Tacna. “De acuerdo con la ACNUR, alrededor de 500 ciudadanos extranjeros se encontrarían en Tacna con el interés de seguir viaje hacia el sur. Se estima que la mitad requiere de albergues”, puntualizó.